

Presidenta de la República: “América es la primera región del mundo en contar con un instrumento específico sobre derechos humanos de personas mayores”

21 JUN 2016



Durante la firma del Proyecto de Ley que aprueba la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores, la Jefa de Estado destacó los pasos que ha dado nuestro país en esta materia.

Además, reiteró la invitación a ser parte del proceso constituyente señalando que están dadas todas las condiciones técnicas para subir a internet las actas de los encuentros.

En el marco del “Mes del Buen Trato al Adulto Mayor”, la Mandataria, Michelle Bachelet, llegó hasta la comuna de Macul, junto a los ministros de Desarrollo Social, Marco Barraza, y de Salud, Carmen Castillo, para firmar el Proyecto de Ley que aprueba la Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

El 15 de junio del año pasado, durante el 45 periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) el Gobierno de Chile suscribió a esta convención junto a Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá y Uruguay. “Siempre es un tremendo gusto estar con el grupo más entusiasta, más alegre y con ganas de vivir, que es de los adultos mayores. Ya somos más del 16% del país, y cuando digo ‘ya somos’, lo digo a mucha honra. En esta etapa, se mezcla la experiencia con la juventud del alma”, dijo la máxima autoridad del país, al comienzo de su intervención.

Luego, se refirió al convenio y su alcance: “Al firmar este Proyecto de Ley lo que se hace, es que el Estado se obliga a asegurar y garantizar esos derechos. Derechos básicos, como a la igualdad, a la no discriminación por razón de edad, a la autonomía, a la dignidad, a la vida sin violencia, a la expresión, a la privacidad”, dijo. Y agregó: “América, entonces, es la primera región del mundo en contar con un instrumento específico sobre derechos humanos de personas mayores, de manera de garantizar su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”.

La Presidenta puntualizó los diferentes servicios e iniciativas que están pendientes de las temáticas relacionadas con este grupo etario: “Junio es el ‘Mes del Buen Trato’, para que, a través de diferentes actividades e iniciativas nos pongamos la camiseta del cuidado y el respeto a las personas mayores. Para eso estamos trabajando como Gobierno. Tenemos el Servicio Nacional del Adulto Mayor que tiene fondos específicos para que puedan financiar sus organizaciones, sus actividades deportivas o recreativas”.

Al final de su intervención, reiteró el llamado a participar en el proceso constituyente: “La etapa en la que estamos ahora es a nivel local, a nivel de las comunas. La gente se pone de acuerdo, se junta y empieza a discutir, primero, sobre valores y principios; luego, sobre derechos y deberes, porque los derechos tienen que llevar la responsabilidad de la mano; y luego, de las instituciones. No hay que ser ni abogado ni experto. Es pensar qué es lo que le parece a uno más importante, cómo vamos a convivir entre nosotros en los próximos 20 ó 50 años. Hay plazo hasta el jueves 23 de junio para inscribir los encuentros locales, para que les llegue el material. También, uno se puede meter directamente al sitio www.unaconstitucionparachile.cl e individualmente participar, cualquiera mayor de 14 años, puede hacerlo. Quiero decir además, que el problema que había con la plataforma, que la gente decía que trataba de meterse y no lo lograba, se resolvió”.

Humanos

ETIQUETAS :

#Derechos